

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 067

Fecha: 27/04/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030012016000740	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A	FERNANDO PEREA MURILLO	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES MEMORIAL.	26/04/2017		Ver
2700131030012016001790	Ejecutivo Singular	OSCAR HINESTROZA MARTINEZ	COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BOJAYA	Auto decide el recurso NIEGA EL RECURSO DE REPOSICIÓN, INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.	26/04/2017		Ver
2700131030012017000710	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	MARTHA INES PALOMEQUE BECERRA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	26/04/2017		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BETSY DOLORES QUESADA MARTINEZ
SECRETARIO